

CIRCULAR N.º 84 /2023/AFT

- PARA: LAS 8 DELEGACIONES PROVINCIALES
- A la atención de distintos clubes pertenecientes a esta F.A.A.
- A la atención de distintos entrenadores pertenecientes a esta F.A.A.
- A la atención de distintos atletas pertenecientes a esta F.A.A.

CONVOCATORIA JORNADA TECNIFICACIÓN DE OBSTÁCULOS. OCTUBRE 2023

Málaga, a 11 de octubre de 2023

Estimados/as amigos/as:

Os adjuntamos convocatoria de Jornada de Tecnificación de obstáculos, a celebrar en Málaga, el 15 de octubre de 2023.

Sin más, recibid un cordial saludo.

Vº Bº EL SECRETARIO GENERAL
DE LA F.A.A.

Fdo.: D. Francisco E. Cardador García
-en el original-

EL COORDINADOR DEL PROGRAMA
DE TECNIFICACIÓN

Fdo.: D. Jose Luis Jiménez Escalera
-en el original-

Programa Nacional de Tecnificación Deportiva (PNTD) de la R.F.E.A.

Convocatoria Jornada de Tecnificación de Obstáculos 15 de octubre de 2023.

La Federación Andaluza de Atletismo, a propuesta del responsable del sector de Medio Fondo y Fondo, y la RFEA, desarrollando el Programa Nacional de Tecnificación Deportiva (PNTD) para 2023 de la Real Federación Española de Atletismo organizará la siguiente Jornada de Formación Técnica de Especialización y Seguimiento de la modalidad de obstáculos, que se celebrará en Málaga, el domingo 15 de octubre de 2023, para la cual se convocan a los atletas y entrenadores que a continuación se relacionan.

Lugar de celebración: Málaga

Fecha: 15 de Octubre. **Incorporación:** 10:00. **Finalización:** 18:30

COORDINADOR: Fran Lara. **ENTRENADOR RFEA:** Marcos Peón Azcano

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA CONCENTRACIÓN: Importancia de la técnica del paso del obstáculo.

PROGRAMA DE LA CONCENTRACIÓN:

Horario	Actividad	Contenidos
9:45	Recepción de Entrenadores	Recepción de los entrenadores por parte del coordinador de la Jornada. Si los atletas se desplazan con el entrenador personal, se habilitará un espacio de espera para los atletas, supervisado por el coordinador.
10:00 a 11:15	Sesión teórica	Sesión teórica del entrenador especializado sobre los contenidos programados, dirigida a los entrenadores.
11:15	Recepción de atletas	Recepción de los atletas por parte del coordinador de la Jornada.
11:30 a 13:30	Sesión practica 1	Sesión que abordará la aplicación práctica de los contenidos tratados en la sesión teórica.
14:00 a 15:30	Comida y descanso	
15:30 a 16:45	Charla para atletas y entrenadores	Charla inspiradora o formación complementaria o revisión de la actividad de la mañana.
17:00 a 18:30	Sesión práctica 2	Continuación de la aplicación práctica.
18.30	Clausura	Finalización de la jornada.

ATLETAS Y ENTRENADORES CONVOCADOS:

Atleta	Año	Cat	Prov	Club	Entrenador
Angel Martín Moñino	2008	S16	SE	Tomares Aljarafe XXI	Esperanza López
Basma Lahababi El Harti	2009	S16	HU	CD Atletismo Bollullos	Manuel J. Caro Rosado
Candela Díaz Sato	2008	S16	CA	Bahía Algeciras	Saúl Sáez
Clara Navarro Reyes	2008	S16	SE	San Juan Azanalfarache	José M.ª Muñoz Losada
Elena Barragán García	2008	S16	HU	CD Atletismo Bollullos	Manuel J. Caro Rosado
Luis Rodríguez Rodríguez	2006	S18	GR	DELSUR Coop. La Palma	Miguel Ballesteros
Marina Jiménez Carmona	2006	S18	MA	Atletismo Cártama	David Díaz Bernal
Mario Ruda Puertas	2006	S18	CA	CA Chapín Jerez	Chema Moreno
Nicolás Rojo Ramírez	2007	S18	MA	Trops-Cueva de Nerja	Carlos Salcedo Agudo
Pablo Pavón Ceballos	2008	S16	HU	Atletismo Curtius	Fco. Díaz Rivera
Paula Cote Fernández	2009	S16	CA	Bahía Algeciras	Saúl Sáez
Paula León López	2007	S18	MA	CA Málaga Bahía	

Durante toda la actividad se cumplirán los protocolos y normativa en el ámbito del deporte autonómico y local vigentes, así como la de esta RFEA y la de la Federación Andaluza de Atletismo para la protección de la salud de los participantes.



Federación Andaluza de Atletismo

c/ Aristófanos nº 4, 1º Dcha, Local 5 29010 - Málaga
Tlf: 951 93 02 48/9 Fax: 951 93 11 97 C.I.F: G10631224
Web: www.fedatletismoandaluz.net E-mail: faa@atletismofaa.es

JORNADA TECNIFICACIÓN F.A.A.

SECTOR DE ...

AUTORIZACIÓN

Don/Doña.....

con DNI. nº....., como padre/madre/tutor del

menor de edad.....

le autorizo para:

- Que asista a la concentración que organizará esta FAA el día .. de de 20...
en ...
- Que se realice las pruebas físicas previstas en el programa de la concentración.
- Que en caso de indisciplina grave se estudie las medidas de corrección y el posible regreso a casa antes de la fecha prevista de finalización de la concentración.
- Que salga del recinto del lugar de alojamiento y/o entrenamiento en los periodos previstos de descanso durante la concentración.

En, a de de 20...

Firma:

Fdo.(Nombre):.....

NOTA: SERÁ ABSOLUTAMENTE INDISPENSABLE, QUE EL ATLETA HAGA LLEGAR ESTA AUTORIZACIÓN A LA F.A.A. ANTES DEL INICIO DE LA CONCENTRACIÓN (Dirección e-mail: tecnificacion@atletismofaa.es) O ENTREGAR EN MANO EL DÍA DE LA CONCENTRACIÓN AL RESPONSABLE DE LA MISMA.

NORMATIVA

- 1) Todos los entrenadores convocados deben tener su licencia federativa en vigor
- 2) El gasto de desplazamiento, alojamiento y dietas, correrá a cargo de la F.A.A., por lo cual atletas y entrenadores tendrán que hacer entrega al responsable de la concentración los billetes de autobús o tren (en caso de transporte público), o justificante de gasolina (en caso de vehículo particular). **Queda totalmente prohibido entregar facturas de taxi.**
- 3) Estos gastos de desplazamiento se abonarán con posterioridad a la celebración de la concentración.
- 4) Aquellos atletas convocados que sean menores de edad, deberán llevar o enviar por e-mail una autorización de sus padres o tutores, que bien puede ser la que se adjunta o una similar.
- 5) Los atletas incluidos en el Plan de Tecnificación, así como sus entrenadores, tienen la obligación de asistir a las concentraciones a las que son convocados.
- 6) **Confirmaciones:** Los atletas y entrenadores invitados están obligados a llamar por teléfono a esta F.A.A., **antes del viernes 13 de octubre** y confirmar su asistencia, o bien a través de la siguiente dirección de correo electrónico:
tecnificacion@atletismofaa.es
- 7) **No asistencia:** Los atletas y/o entrenadores que habiendo sido invitados no asistan a la concentración, deben comunicarlo previamente a través de un correo electrónico a la dirección antes mencionada, comunicándonos los motivos de su no asistencia.
- 8) Los atletas y entrenadores asistentes a las concentraciones están obligados a incorporarse a dichas concentraciones a la hora prevista para tal incorporación. De no poder ser así, deberán comunicarlo en el momento de la confirmación.
- 9) Por último, recordar que todos los atletas tendrán que venir acompañados de su entrenador o entrenadora, ya que la concentración y el trabajo es **TANTO PARA EL ATLETA COMO PARA EL ENTRENADOR**. En caso de que el entrenador no pueda asistir, deberá delegar en otro entrenador asistente, lo cual debe comunicar de antemano a esta federación. En el caso de que sea el atleta el que no pueda asistir, sí se permitirá que el entrenador acuda sólo.